



**ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA
UNIVERSIDAD DE BURGOS**

Sesión ordinaria de 13 de junio de 2023

D. JULIO PÉREZ GIL, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS,

CERTIFICA

que el Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos, reunido en sesión ordinaria celebrada el día 13 de junio de 2023, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- 1º.** Aprobar (por asentimiento) el acta de la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2023.
- 2º.** Asuntos de Docencia y Enseñanza Digital:
 1. Aprobar (por asentimiento) el cambio de denominación del Grado en Ingeniería de la Empresa Digital por el de Grado en Tecnologías Digitales para la Empresa (Mención dual).
 2. Aprobar (por asentimiento) los Programas Académicos con Recorrido Sucesivo en el ámbito de la Ingeniería y la Arquitectura (PARS-IA) siguientes:
 - a. PARS-IA en Ingeniería Industrial vía Ingeniería de Organización Industrial.
 - b. PARS-IA en Ingeniería Industrial vía Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.
 - c. PARS-IA en Ingeniería Industrial vía Ingeniería Mecánica.
 - d. PARS-IA en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos vía Ingeniería Civil.
- 3º.** Asuntos de Personal Docente e Investigador:
 1. Aprobar (por asentimiento) las comisiones de selección de profesorado temporal siguientes:
 - a. Comisión del área de Derecho Constitucional para plazas de Profesor Ayudante Doctor.
 - b. Comisión del área de Derecho Constitucional para plazas de Profesor Asociado.
 - c. Comisión del área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social para plazas de Ayudante Doctor.
 - d. Comisión del área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social para plazas de Profesor Asociado.
 - e. Comisión del área de Estadística e Investigación Operativa para plazas de Profesor Ayudante Doctor y de Profesor Asociado.
 - f. Comisión del área de Filosofía del Derecho para plazas de Profesor Asociado.

Hospital del Rey s/n. 09001 Burgos
Telf.: 947 25 87 80 E-mail: sec.secretariageneral@ubu.es



Firmado electrónicamente por Universidad de Burgos : PFIRMA-92ec-53cf-9823-d6d3-2c23-522e-8e5a-e290

URL de verificación del documento : <https://sede.ubu.es/verifica>

FIRMANTE(1) : JULIO AGUSTIN PÉREZ GIL | FECHA : 15/06/2023 14:10 | NOTAS : F



2. Aprobar (por mayoría) la Relación de Puestos de Trabajo de PDI de 2023.
 3. Aprobar (por asentimiento) el concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios:
 - a. 3 plazas de PTUN para el área de Anatomía y Embriología Humana.
 - b. 3 plazas de PTUN para el área de Enfermería.
 - c. 1 plaza de PTUN para el área de Ingeniería Mecánica.
 - d. 1 plaza de PTUN para el área de Teoría e Historia de la Educación.
 4. Aprobar (por asentimiento) el concurso de acceso a plazas de PDI laboral (PPL).
 - a. 1 plaza de Profesor Permanente Laboral para el área de Psicología Evolutiva y de la Educación.
 - b. 1 plaza de Profesor Permanente Laboral para el área de Didáctica de la Lengua y la Literatura.
- 4º. Asuntos de Estudiantes:**
1. Aprobar (por asentimiento) la Tabla de ponderaciones de materias aplicables en el procedimiento de preinscripción a grados ofertados por la Universidad de Burgos para el curso 2024-2025.
- 5º. Asuntos de Relaciones con la Empresa y Resiliencia:**
1. Aprobar (por asentimiento) la creación de la Spin-off “Bioplus Soluciones Hídricas SL” y la participación de la UBU y de miembros de su personal.
 2. Aprobar (por asentimiento) la Modificación puntual del Reglamento de Régimen Interno de la Residencia Universitaria “Camino de Santiago”.
- 6º. Asuntos de Formación Permanente:**
1. Aprobar (por asentimiento) la oferta de títulos propios para el curso 2023/24, que contiene los siguientes:
 - a. Grados propios:
 - i. Administración Inmobiliaria.
 - ii. Piloto Comercial para transporte de personas y mercancías.
 - b. Títulos propios de experto
 - i. Robótica Industrial y Tecnologías Emergentes.
 - ii. Piloto de Drones.
 - c. Máster de Formación Permanente
 - i. Dirección Personas y Gestión del Talento.
 - ii. Logística y Gestión de la Cadena de Suministro.
 - iii. Evaluación e Intervención Temprana en la Infancia desde la Aplicación de Sistemas Inteligentes.
 - d. Otros títulos de formación continua
 - i. Curso Europeo de Informática.
 - ii. Derechos Humanos en España y Europa desde una perspectiva comparada.
 - iii. Lean Manufacturing – Reducción del desperdicio.
 - iv. Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en España desde una perspectiva comparada.





7º. Asuntos de Gerencia:

1. Informar favorablemente la Cuenta Anual de la Universidad de Burgos del ejercicio 2022 para su remisión al Consejo Social.
2. Informar favorablemente tres modificaciones presupuestarias para su remisión al Consejo Social.

Lo cual se hace constar con anterioridad a la aprobación del acta al amparo de lo dispuesto en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y el artículo 34.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos.

Burgos, a fecha de firma electrónica.

Hospital del Rey s/n. 09001 Burgos
Telf.: 947 25 87 80 E-mail: sec.secretariageneral@ubu.es



Firmado electrónicamente por Universidad de Burgos : PFIRMA-92ec-53cf-9823-d6d3-2c23-522e-8e5a-e290

URL de verificación del documento : <https://sede.ubu.es/verifica>

FIRMANTE(1) : JULIO AGUSTIN PÉREZ GIL | FECHA : 15/06/2023 14:10 | NOTAS : F